



“2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

Fondo Nacional de las Artes

PROYECTO DE AUDITORIA DE REALIZACION SELECTIVA

INVERSIONES

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

INFORME 9/UAI-FNA/18



Fondo Nacional de las Artes

TABLA DE CONTENIDOS

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Carátula	1
Tabla de Contenidos	2
Informe Ejecutivo	3
Conclusión	3
Informe Analítico	4
1. Objeto de la Auditoría	4
2. Alcance de la Tarea	4
3. Tarea Realizada	4
4. Marco de Referencia	10
5. Opinión del Auditado	10
6. Conclusiones	11



Fondo Nacional de las Artes

INFORME EJECUTIVO

Evaluar la cartera de inversiones del Organismo y verificar la evolución de los diversos activos del rubro. En forma conjunta se procederá a valorar la aplicación de sistemas normalizados de gestión, el estado de situación de la Responsabilidad Social, los costos de la “No Calidad”, el cumplimiento de la política de corrupción cero, la aplicación de la normativa que obedece a la matriz legal, los centros de responsabilidad de procesos y los programas de incentivo a la productividad.

No se detectaron hallazgos para observar luego de efectuado el trabajo de auditoría.

CONCLUSION:

Luego de las tareas de auditoría realizadas sobre el sistema de control interno de las inversiones que llevó a cabo la Gerencia de Operaciones del Fondo Nacional de las Artes, esta UAI pudo concluir que las mismas han sido admisibles con respecto a los objetivos planteados por el Organismo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018



Fondo Nacional de las Artes

INFORME ANALÍTICO

1. OBJETO DE LA AUDITORIA

Evaluar la cartera de inversiones del Organismo y verificar la evolución de los diversos activos del rubro. En forma conjunta se procederá a valorar la aplicación de sistemas normalizados de gestión, el estado de situación de la Responsabilidad Social, los costos de la “No Calidad”, el cumplimiento de la política de corrupción cero, la aplicación de la normativa que obedece a la matriz legal, los centros de responsabilidad de procesos y los programas de incentivo a la productividad.

2. ALCANCE DE LA TAREA

Revisar y evaluar la solidez y/o debilidades del sistema de Control Interno del área con base en el objeto de la auditoría.

Las actividades de control se realizaron de acuerdo con la Resolución Nro. 152/2002-SIGEN “Normas de Auditoría Interna Gubernamental” y el manual de control Interno Gubernamental Res. 3/2011, a los efectos de detectar puntos débiles de control.

Las tareas y conclusiones del presente proyecto remiten exclusivamente, al período 01/01/2018 - 31/07/2018, fecha de corte de la información auditada. Por lo tanto, no se contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

3. TAREA REALIZADA

Los principales procedimientos aplicados fueron:

- Relevamiento de la cartera de inversiones.
- Seguimiento de la debida autorización de las operaciones por parte de las autoridades responsables.
- Verificación de la participación de las entidades involucradas en las inversiones realizadas por el Organismo.
- Análisis de claridad y concordancia entre los comprobantes físicos y virtuales de las operaciones de inversión.
- Conciliación del resultado de las inversiones del período.
- Aplicación de Sistemas Normalizados de Gestión.
- Cumplimiento de la Política de Corrupción Cero



Fondo Nacional de las Artes

Esta UAI efectuó los requerimientos de información a la Gerencia de Operaciones el 1 de agosto de 2018. Habiendo recibido la totalidad de la información necesaria para la tarea de auditoría el 31 de agosto de 2018.

El trabajo desarrollado por esta Unidad de Auditoría Interna fue llevado a cabo durante el período comprendido entre el 17 de agosto y el 20 de septiembre de 2018

➤ **Relevamiento de la cartera de inversiones:**

La Jefatura de Gabinete de Ministros aprobó por Decisión Administrativa 352/2017 de fecha 5/6/2017 la estructura organizativa de primer nivel operativo del Fondo Nacional de las Artes.

Mediante la misma se otorga a la Gerencia de Operaciones la acción de, entre otras, *“Entender en la recaudación, custodia y correcta aplicación de los fondos y valores del Organismo proveniente de los recursos propios o de cualquier otro ingreso permanente o eventual.”*

Teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior la presente auditoría, en aras de verificar el correcto sistema de control interno del proceso de las inversiones del Fondo Nacional de las Artes, efectuó como primer procedimiento el relevamiento de la cartera de inversiones tomando como información de base la que se expone en el sistema e-Sidif.

Para desarrollar lo señalado esta UAI accedió al sistema e-Sidif como usuario auditor y pudo relevar el listado completo de las inversiones del Organismo.

La indagación de los registros se hizo por doble vía, siendo la primera el acceso por IR (informes de recursos) donde se buscó todo lo relativo a ingresos extraordinarios y también los que fueran de índole ordinarios, que tuvieran relación directa con las inversiones del período bajo estudio. La segunda vía fue la relativa a Ente/Cliente donde se procedió a relevar el monto total de las operaciones de inversión efectuadas con el Banco de la Nación Argentina, ya que el FNA maneja toda su cartera con esta única entidad.

Una vez realizado lo anterior se llegó al detalle que se expone en el siguiente cuadro;



“2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

Fondo Nacional de las Artes

EMISOR	IR N°	AÑO	REGIST.	SAF	FECHA. COMP.	FECHA REGIST	GESTION	ESTADO	ENTE / CLIENTE	PERCEPCION	CUENTA	MONEDA	DEVENGADO	PERCIBIDO
SAF802	IR* 1129	2018	REC	802	03/01/2018	22/03/2018	REC	Autorizado	Banco de la Nación	TRB**	547/92	ARP***	970.942.58	970.942.58
SAF802	IR 806	2018	REC	802	05/01/2018	02/03/2018	REC	Autorizado	Banco de la Nación	TRB	547/92	ARP	12.253.935.40	12.253.935.40
SAF802	IR 805	2018	REC	802	06/02/2018	02/03/2018	REC	Autorizado	Banco de la Nación	TRB	547/92	ARP	14.551.092.59	14.551.092.59
SAF802	IR 804	2018	REC	802	20/02/2018	02/03/2018	REC	Autorizado	Banco de la Nación	TRB	547/92	ARP	125.375.362.19	125.375.362.19
SAF802	IR 1109	2018	REC	802	15/03/2018	20/03/2018	REC	Autorizado	Banco de la Nación	TRB	547/92	ARP	24.571.728.46	24.571.728.46
SAF802	IR 2329	2018	REC	802	05/04/2018	30/05/2018	REC	Autorizado	Banco de la Nación	TRB	547/92	ARP	567.481.23	567.481.23
SAF802	IR 2319	2018	REC	802	19/04/2018	30/05/2018	REC	Autorizado	Banco de la Nación	TRB	547/92	ARP	136.000.000.00	136.000.000.00
SAF802	IR 2320	2018	REC	802	19/04/2018	30/05/2018	REC	Autorizado	Banco de la Nación	TRB	547/92	ARP	30.000.000.00	30.000.000.00
SAF802	IR 2321	2018	REC	802	28/05/2018	30/05/2018	REC	Autorizado	Banco de la Nación	TRB	547/92	ARP	163.997.874.85	163.997.874.85
SAF802	IR 3129	2018	REC	802	21/06/2018	03/07/2018	REC	Autorizado	Banco de la Nación	TRB	547/92	ARP	7.700.000.00	7.700.000.00
SAF802	IR 3132	2018	REC	802	21/06/2018	03/07/2018	REC	Autorizado	Banco de la Nación	TRB	547/92	ARP	20.644.143.50	20.644.143.50
SAF802	IR 3640	2018	REC	802	03/07/2018	08/08/2018	REC	Autorizado	Banco de la Nación	TRB	547/92	ARP	1.112.396.14	1.112.396.14
SAF802	IR 3522	2018	REC	802	18/07/2018	30/07/2018	REC	Autorizado	Banco de la Nación	TRB	547/92	ARP	94.563.302.48	94.563.302.48
													Total	632.308.259.42

* IR = Informe de Recursos

** TRB = Transferencia Bancaria

*** ARP = Pesos Argentinos



Fondo Nacional de las Artes

El relevamiento refleja la coincidencia del monto de las operaciones de inversiones devengadas con las percibidas en el período bajo análisis.

➤ Seguimiento de la debida autorización de las operaciones de inversiones por parte de las autoridades responsables.

El relevamiento de lo pautado en este acápite se corroboró durante las tareas desarrolladas en el anterior y el resultado fue expuesto en la columna “ESTADO” del cuadro respectivo.

Todas las operaciones de inversión han sido debidamente autorizadas por los responsables intervinientes. Lo dicho se confirma con el término “Autorizado” en la columna citada en el párrafo anterior.

➤ Verificación de la participación de las entidades involucradas en las inversiones realizadas por el Organismo.

Para gestionar la verificación pautada bajo esta tarea se requirió la documentación e-Sidif, “Informe de Recursos” y los resúmenes de cuenta bancarios de cada una de las operaciones.

En las trece operaciones, del período auditado, se pudo verificar la participación de dos entidades siendo estas, el Fondo Nacional de las Artes como inversor y el Banco de las Nación Argentina como Ente/Cliente.

IR N.º	ENTE / CLIENTE	CUENTA	CONCEPTO*	IMPORTE EN \$
IR 1129	Banco de la Nación	547/92	DIVIDENDO TITULOS COMPROBANTE 184032	970.942.58
IR 806	Banco de la Nación	547/92	DIVIDENDO TITULOS COMPROBANTE 184160	12.253.935.40
IR 805	Banco de la Nación	547/92	DIVIDENDO TITULOS COMPROBANTE 185440	14.551.092.59
IR 804	Banco de la Nación	547/92	PLAZO FIJO COMPROBANTE 39244	125.375.362.19
IR 1109	Banco de la Nación	547/92	PLAZO FIJO COMPROBANTE 41340	24.571.728.46
IR 2329	Banco de la Nación	547/92	DIVIDENDO TITULOS COMPROBANTE 187452	567.481.23
IR 2319	Banco de la Nación	547/92	DIVIDENDO TITULOS COMPROBANTE 187885	136.000.000.00
IR 2320	Banco de la Nación	547/92	DIVIDENDO TITULOS COMPROBANTE 187884	30.000.000.00
IR 2321	Banco de la Nación	547/92	PLAZO FIJO COMPROBANTE 44987	163.997.874.85
IR 3129	Banco de la Nación	547/92	DIVIDENDO TITULOS COMPROBANTE 190465	7.700.000.00
IR 3132	Banco de la Nación	547/92	DIVIDENDO TITULOS COMPROBANTE 190464	20.644.143.48
IR 3640	Banco de la Nación	547/92	DIVIDENDO TITULOS COMPROBANTE 191020	1.112.396.14
IR 3522	Banco de la Nación	547/92	DIVIDENDO TITULOS COMPROBANTE 191571	94.653.302.48

*Surge del resumen de cuenta



Fondo Nacional de las Artes

➤ **Análisis de claridad y concordancia entre los comprobantes físicos y virtuales de las operaciones de inversión.**

En el presente análisis se realizó el cotejo de concordancia de información entre los diversos comprobantes que surgen de la entidad bancaria (extractos de cuenta, estado de la cuenta Títulos y Valores) y el sistema e-Sidif en el cual el Organismo registra y expone cada una de sus operaciones contables.

IR N.º	e-Sidif	EXTRACTO	IMPORTE EN \$
IR 1129	Nro. 84914 INTERESES TITULOS Y VALORES VN 4.679.144	DIVIDENDO EFVO. TITULOS COMPROBANTE 184032	970.942.58
IR 806	Nro. 59869 INTERESES TITULOS Y VALORES INV. FCIERAS TEMPORARIAS	DIVIDENDO EFVO. TITULOS COMPROBANTE 184160	12.253.935.40
IR 805	Nro. 59726 INTERESES TITULOS Y VALORES INV. FCIERAS TEMPORARIAS	DIVIDENDO EFVO. TITULOS COMPROBANTE 185440	14.551.092.59
IR 804	Nro. 59181 INV. FCIERAS TEMPORARIAS	PLAZO FIJO COMPROBANTE 39244	125.375.362.19
IR 1109	Nro. 81344 INV. FCIERAS TEMPORARIAS	PLAZO FIJO COMPROBANTE 41340	24.571.728.46
IR 2329	Nro. 171737 INTERESES TITULOS Y VALORES B. PAR EN \$ STEP UP 2038 05/18	DIVIDENDO EFVO. TITULOS COMPROBANTE 187452	567.481.23
IR 2319	Nro. 171314 INTERESES TITULOS Y VALORES LIQ TITULOS PUBLICOS	DIVIDENDO EFVO. TITULOS COMPROBANTE 187885	136.000.000.00
IR 2320	Nro. 171329 INTERESES TITULOS Y VALORES INV. FCIERAS TEMPORARIAS LIQ TITULOS PUBLICOS	DIVIDENDO EFVO. TITULOS COMPROBANTE 187884	30.000.000.00
IR 2321	Nro. 171376 INV. FCIERAS TEMPORARIAS	PLAZO FIJO COMPROBANTE 44987	163.997.874.85
IR 3129	Nro. 234189 LIQ TITULOS PUBLICOS LETRAS BCRA VTO 21/8/18	DIVIDENDO EFVO. TITULOS COMPROBANTE 190465	7.700.000.00
IR 3132	Nro. 234409 PAGO DE RENTA Y AMORTIZACIONES LETRA LEBAC VTO 21/6/18	DIVIDENDO EFVO. TITULOS COMPROBANTE 190464	20.644.143.48
IR 3640	Nro. 281563 INTERESES TITULOS Y VALORES PAGO DE RENTA Y AMORT BONOS DISC.2033	DIVIDENDO EFVO. TITULOS COMPROBANTE 191020	1.112.396.14
IR 3522	Nro. 263046 RENTA DE LEBACS Y CANJE DE LEBACS POR LETES DETALLE 18/7	DIVIDENDO EFVO. TITULOS COMPROBANTE 191571	94.653.302.48

Como resultado de la tarea se pudo comprobar la claridad y concordancia de los diversos comprobantes de las inversiones.

➤ **Conciliación del resultado de las inversiones del período**

A los efectos de realizar la presente acción se cruzó la información proveniente del Banco de la Nación Argentina, la cual documenta las inversiones que el Fondo Nacional de las Artes llevó a cabo en el período auditado, contra toda la registración ad-hoc existente en el e-sidif.



Fondo Nacional de las Artes

Como resultado de las inversiones en el período bajo análisis se constató un incremento en concepto de intereses y dividendos que ascendió a, pesos veintiséis millones setecientos trece mil veinte con dieciséis centavos (\$ 26.713.020,16).

El registro de cada ingreso por inversiones figura en el comprobante de IR (informe de recurso) bajo el concepto “detalle presupuestario”. Corresponde informar en este punto que el importe total que expone cada IR se compone por el “detalle presupuestario” más el “detalle no presupuestario”.

A los fines del relevamiento del presente acápite se analizaron los importes que generan la ganancia por inversiones del período, siendo estos los caratulados como “detalle presupuestario”

En el siguiente cuadro se expone el resumen de la conciliación y conformación del monto en cuestión.

IR N°	EXTRACTO B.N.A.	FECHA. COMP.	ENTIDADES ACTUANTES	CONCEPTO	DETALLE PRESUPUESTARIO EN \$
IR* 1129	COMPROBANTE 184032	03/01/2018	FNA / BNA*	INTERESES TITULOS Y VALORES	970.942.58
IR 806	COMPROBANTE 184160	05/01/2018	FNA / BNA	INTERESES TITULOS Y VALORES	44.866.57
IR 805	COMPROBANTE 185440	06/02/2018	FNA / BNA	INTERESES TITULOS Y VALORES	24.675.84
IR 804	COMPROBANTE 39244	20/02/2018	FNA / BNA	INTERESES POR PLAZO FIJO	5.375.362.19
IR 1109	COMPROBANTE 41340	15/03/2018	FNA / BNA	INTERESES POR PLAZO FIJO	571.728.46
IR 2329	COMPROBANTE 187452	05/04/2018	FNA / BNA	INTERESES TITULOS Y VALORES	567.481.23
IR 2319	COMPROBANTE 187885	19/04/2018	FNA / BNA	INTERESES TITULOS Y VALORES	5.313.384.00
IR 2320	COMPROBANTE 187884	19/04/2018	FNA / BNA	INTERESES TITULOS Y VALORES	701.550.00
IR 2321	COMPROBANTE 44987	28/05/2018	FNA / BNA	INTERESES POR PLAZO FIJO	3.997.874.85
IR 3129	COMPROBANTE 190465	21/06/2018	FNA / BNA	INTERESES TITULOS Y VALORES	292.253.50
IR 3132	COMPROBANTE 190464	21/06/2018	FNA / BNA	INTERESES TITULOS Y VALORES	498.124.80
IR 3640	COMPROBANTE 191020	03/07/2018	FNA / BNA	INTERESES TITULOS Y VALORES	1.112.396.14
IR 3522	COMPROBANTE 191571	18/07/2018	FNA / BNA	INTERESES TITULOS Y VALORES	7.242.380.00
					26.713.020.16

*Fondo Nacional de las Artes / Banco de la Nación

El detalle expuesto en el cuadro anterior refiere al total de ingresos del período bajo análisis generado por las inversiones en pesos argentinos.

En cuanto a los ingresos en moneda extranjera, estos ascendieron a un total de, dólares dieciséis mil novecientos nueve con trece centavos (U\$S 16.909,13) provenientes de los intereses generados por BONAR 2020 y acreditados el 8 de abril de 2018.



Fondo Nacional de las Artes

➤ **Aplicación de Sistemas Normalizados de Gestión**

Tal lo informado por esta UAI mediante NO-2018-13528866-APN-UAI#FNA referida al Relevamiento del Sistemas Normalizados de Gestión en la APN, el Fondo Nacional de las Artes no posee los mencionados sistemas.

➤ **Cumplimiento de la Política de Corrupción Cero**

A fecha 5 de abril del corriente año esta UAI informó vía mail a la Sindicatura Jurisdiccional de Cultura que el Fondo Nacional de las Artes no cuenta con un Código de Conducta formalizado. No obstante, el Organismo cumple puntualmente con la solicitud, y presentación, de las declaraciones juradas patrimoniales de los sujetos obligados.

4. MARCO DE REFERENCIA

El Organismo, para la temática en cuestión, rige sus acciones mediante:

- El Decreto-Ley N.º 1224/58 (creación del Fondo Nacional de las Artes) y su modificatorio Decreto-Ley N.º 6066/58.
- Decreto-Ley N.º 6255/58 (Reglamento de los Decretos-Ley Nros. 1224/58 y 6066/58.
- Ley Nro. 24156 (Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional)
- Ley N.º 19.549 (Procedimientos Administrativos) y sus modificatorios y reglamentación.

5. OPINION DEL AUDITADO

Puesta en conocimiento la Gerencia de Operaciones por medio del Informe Preliminar remitido por esta UAI a fecha 26 de septiembre de 2018, respondió por NOTA de fecha 27 de septiembre de 2018 lo siguiente:

Comentario: *“Atento al Informe Preliminar de Inversiones del FNA 2018, notificado por la UAI, esta instancia NO TIENE OBSERVACIONES que formular respecto del mismo. Sólo y en la intención de aportar un dato adicional, se hace constar que las inversiones efectuadas oportunamente en LEBAC, Plazos Fijos y LETES (fue modificándose la cartera) se conforman de capital institucional y de los saldos disponibles, de requerimiento no inmediato de la recaudación del ejercicio vigente.”*



Fondo Nacional de las Artes

6. CONCLUSIONES

Luego de las tareas de auditoría realizadas sobre el sistema de control interno de las inversiones que llevó a cabo la Gerencia de Operaciones del Fondo Nacional de las Artes, esta UAI pudo concluir que las mismas han sido admisibles con respecto a los objetivos planteados por el Organismo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018